FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 25395

Control de plagas
Fecha de ejecución: 21 / 10 / 2022

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón social: INSTITUTO PARA LA ECONÓMIA SOCIAL
Sede: Punto comercial - Kennedy
Dirección: Cra 80 n° 37-00 sur
Municipio:
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: ,

PRESTA EL SERVICIO

Fumicol Bogotá
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
Concepto Sanitario nº SQ07C002851

3 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinfección Tratamiento de desinfección mediante la aplicación de sales de Amonio Cuaternario o Bigamidas, las cuales ejercen un efectivo control sobre todo tipo de gérmenes, bacterias, hongos, virus y algas, aplicando dosis de acuerdo a las necesidades existentes. Esta desinfeccion se lleva a cabo por medio de nebulizacion ULV. Esta actividad requiere un tiempo de reingreso minimo de 15 minutos

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

TÉCNICAS UTILIZADAS: Tratamiento con insecticida liquido por la técnica de aspersión o nebulización focalizada en áreas de posible actividada de insectos

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

TÉCNICAS UTILIZADAS: Fisico: Instalación de barreras físicas que impidan el ingreso de roedores a las áreas internas Químico: Instalación de estaciones de control de roedores a través de la instalación de cebos rodenticidas químicos

FECHA Y HORARIO

21/10/22 20:24 - 21:01

CONTRATO

Contrato Nº: 260-2022. **Caduca:** 06/04/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F.Caducidad
Desratización							
Maki Bloques 10 g (Bromadiolona)	RGSP-336-2014		Bloque	10 g/Punto	60 g	Entre techo de baños, Entrada clientes	00922 31/01/2024
Desinsectación							
FENDONA SC (Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual	5cc/Litro	30 cc	parqueadero, cuarto guardas, pasillos punto comercial, shut de basura, techo del salón social	001-22-15600 31/01/2025
Desinfección							
ANFOCUAT LOTE: 070622TID04ANFO1			Aspersión manual	0.5%	30 cc	baños	070622TIDO4ANFO1 01/06/2023

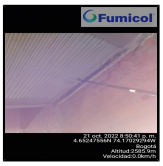
INCIDENCIAS:

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

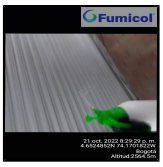
Certificado de Servicio Nº 25395

Control de plagas
Fecha de ejecución: 21 / 10 / 2022

Se realiza servicio de desinsectación por método de aspersión manual para el control de insectos rastreros y voladores con producto líquido insecticida en áreas comunes, pasillos, cuaro de residuos del *Punto comercial - Kennedy . Cra 80 n° 37-00 sur* con el acompañamiento de personal de servicio del lugar.


Se realiza servicio de desinfección por método de aspersión manual para el control de Virus bacterias y microorganismos con producto líquido insecticida en los baños y pasillos del *Punto comercial - Kennedy . Cra 80 n° 37-00 sur* con el acompañamiento de personal de servicio del lugar.


Se realiza servicio de desratización por el método de aplicación de cebo rodenticida para el control de roedores en lugares de posible actividad de roedores en Punto comercial - Kennedy . Cra 80 n° 37-00 sur*con el acompañamiento de personal de servicio*




Firmado desde el portal cliente
LUZ EYDA CORDOBA
PANESSO
358503386
02/11/22 19:22:33





Recibí del Cliente	Nombre y firma del Responsable Técnico	Nombre y firma del Técnico Aplicador
Nombre y C.C.: LUZ EYDA CORDOBA PANESSO	Juan Camilo Bello Hurtado	Jhon Breiner Conde Teatino
358503386	C.C.: 80918865	C.C.: 1000061808

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 25395

Control de plagas
Fecha de ejecución: 21 / 10 / 2022

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Se evidencian sifones abiertos sin rejillas condición favorable para la actividad de plagas (roedores e insectos).

Pendiente

Creada por: Miguel Ángel Hernandez Rincón
27/04/2022




Medida correctora: Se recomienda la instaalción de barreras físicas (sifones)

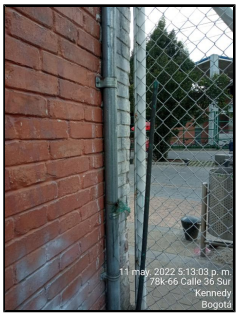
Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 24/05/2022

Se evidencia puerta de ingreso separada de la pared con espacio ideal de ingreso para los roedores

Pendiente

Creada por: Miguel Ángel Hernandez Rincón
12/05/2022





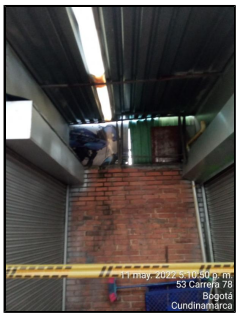
Medida correctora: Se recomienda la instalación de barrera de protección de marco a pared ya que puede permitir el ingreso de roedores

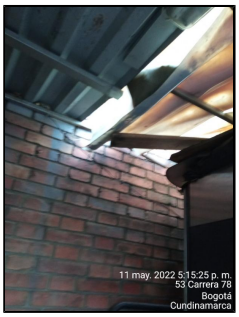
Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 30/05/2022

Se evidencia espacios abiertos ene l techo espacios de ingreso de roedores

Pendiente

Creada por: Miguel Ángel Hernandez Rincón
12/05/2022





Medida correctora: Se recomienda la instalación de barreras físicas

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 30/05/2022

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 25395

Control de plagas
Fecha de ejecución: 21 / 10 / 2022

Se evidencia en el punto comercial sifón sin barrera, espacio de ingreso para los roedores en la parte de la pileta

Pendiente

Creada por: Miguel Ángel Hernandez Rincón
12/05/2022





Medida correctora: Se recomienda la instalación de sifón para evitar el ingreso de plagas en el punto Comercial

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 30/05/2022

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.